

BASES CONCURSO DE MURAL
SUEÑA LA CIUDAD, VIVE SANTIAGO

En el marco del proyecto “DISEÑO PUESTA EN VALOR PASEO BANDERA”, el Gobierno de Santiago invita a participar en el Primer Concurso de muralismo: “Sueña la Ciudad, vive Santiago”, orientado a reconstruir y preservar un espacio público, seguro, integrado, sustentable e inclusivo del Paseo Bandera.

El objetivo de este concurso es seleccionar a un artista o grupo de artistas que a través de su propuesta de arte permita revitalizar y transformar este emblemático espacio de Santiago en un espacio cultural abierto para la ciudad y sus habitantes. A través de la propuesta y diseño de un mural, se busca rescatar el valor cultural del Paseo Bandera, convirtiéndolo en un lugar que promueva la convivencia ciudadana, dotando este espacio público de color, arte e identidad, donde se promueva el encuentro entre el arte y la ciudadanía.

Este concurso está orientado a artistas, con interés en la intervención artística de lugares públicos y que deseen dar a conocer su trabajo frente a este importante hito urbano de la ciudad de Santiago, dando cabida a la expresión artística de muralistas nacionales y que plasmen su arte creando una obra que refleje la identidad de la ciudad de Santiago, mediante sus paisajes, atractivos turísticos, idiosincrasia.

1. LUGAR A INTERVENIR:

Muros oriente y poniente del acceso al paso bajo nivel de Bandera, desde acceso por calle San Diego.
Superficie total = 316 m²



2. PARTICIPANTES DEL CONCURSO:

Podrán participar en este concurso los artistas, grupos de artistas o personas jurídicas sin fines de lucro. Los participantes deberán tener y acreditar experiencia en muralismo y pintura en grandes formatos.

3. PROPUESTA DE ARTE:

Los interesados en participar en este concurso de muralismo deberán presentar la siguiente información y antecedentes:

- a) Boceto del mural: La imagen debe ser de creación propia e inédita. Los temas objeto de la propuesta de arte deberán ser:
 - Atractivos turísticos de la ciudad, urbanos, rurales, patrimoniales, gastronómicos etc
 - Vive la ciudad, vida de barrios
 - Identidad, cultura, patrimonio, deporte, Juegos Para y panamericanos
- b) El boceto propuesto se entregará en formato JPG o PDF. Los trabajos deben ser enviados con el siguiente asunto "Postulación Concurso mural: **Sueña la ciudad, vive Santiago**" al correo electrónico: drodriguez@corporacionrm.cl.
- c) Portafolio digital con 3 a 6 imágenes de murales realizados.
- d) Presupuesto detallando el costo de los materiales a utilizar en la propuesta de arte. La Corporación financiará un monto máximo de gastos e insumos de \$3.000.000. Se debe considerar el uso de aditivo inhibidor de gases contaminantes en las pinturas.
- e) La propuesta de arte deberá considerar un plazo de ejecución máximo de 7 días corridos.

4. DE LA COMISIÓN CURATORIAL

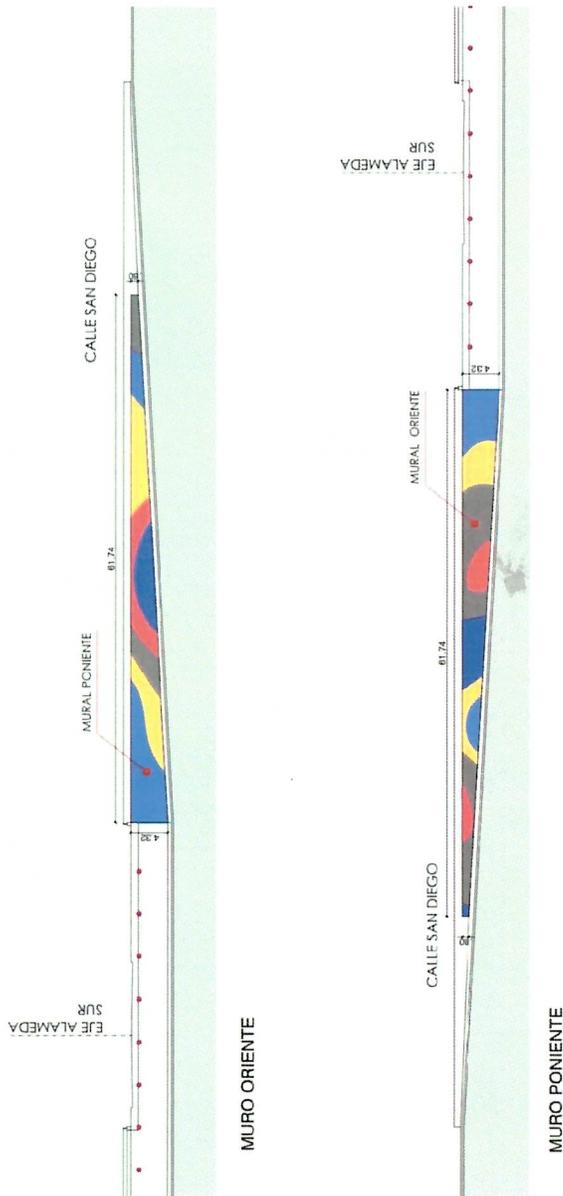
La propuesta de arte que se adjudique el concurso, será seleccionada por comisión curatorial compuesta por:

- 1 representante del directorio de la Corporación de Desarrollo Regional
- 1 representante del Gobierno Regional de Santiago
- 1 representante de la Ilustre Municipalidad de Santiago
- 1 representante Consejo Regional Metropolitano de Santiago
- 1 decano de arte o representante del arte y academia

Al jurado se le proporcionará una pauta de evaluación con el fin de asegurar un proceso justo y en igualdad para todos los participantes del concurso.

5. ENTREGA DE TRABAJOS Y PLAZOS:

| | |
|---|--------------------------|
| Lanzamiento y publicación del concurso: | 8 de septiembre de 2023 |
| Cierre de la convocatoria: | 27 de septiembre de 2023 |
| Selección de obra ganadora: | 2 de octubre de 2023 |
| Ejecución: | 6 – 12 de octubre |



[Handwritten signature]

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El artista o grupo de artistas seleccionado, por el hecho de participar en la convocatoria autorizan a la Corporación para el uso gratuito del diseño por tiempo indefinido, ya sea de forma total o parcial y en los términos que la Corporación estime conveniente para la promoción de la comuna con fines culturales, turísticos o cualquier otro que se encuentre dentro de las atribuciones legales. En todo caso la Corporación hará mención de la autoría de este mural.

7. PROPUESTA DE ARTE SELECCIONADA:

La propuesta de arte seleccionada y/o ganadora recibirá la suma de \$3.000.0000 como valor total y único, incluido cualquier impuesto que corresponda.



Jaime Pilowsky Greene

Gerente General

CORPORACION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y TURISMO DE LA REGION METROPOLITANA


GLD. -